



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
28 de noviembre de 2014  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 26 de noviembre de 2014 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 2182 (2014) del Consejo de Seguridad, aprobada el 24 de octubre de 2014, en que el Consejo decidió prorrogar el mandato del Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea por un período de 13 meses.

Por consiguiente, deseo informarlo de que, después de consultar con el Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 751 (1992) y 1907 (2009) relativas a Somalia y Eritrea, he nombrado a los expertos siguientes:

#### *Somalia*

Déirdre Clancy, asuntos humanitarios (Irlanda)

Bogdan Chetreanu, finanzas (Rumania)

Christophe Trajber, asuntos marítimos/transporte (Francia)

#### *Eritrea*

Nicholas Argeros, finanzas (Estados Unidos de América)

Zeina Awad, transporte (Líbano)

He designado al Sr. Trajber a fin de que desempeñe las funciones de Coordinador del Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea.

Los otros tres expertos (asuntos regionales, grupos armados y armas) del Grupo de Supervisión serán designados próximamente.

Le agradecería que señalara este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **BAN** Ki-moon

